

**BASES PARA EL CONCURSO PÚBLICO N° 001-2024-CV
PARA LA SELECCIÓN DE JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LEÓN XIII LTDA N° 520**

En mérito a lo prescrito en la Res. S.B.S N° 1298-2019 en su el art. 12° del Reglamento de Auditoría Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas para operar con recursos del público, en donde se precisa que la selección del Auditor Interno es responsabilidad del Consejo de Vigilancia; por lo que aprobamos las siguientes bases para el Concurso de Auditor Interno.

A. DE LA POSTULACIÓN

REQUISITOS:

Solicitud dirigida al Presidente del Consejo de Vigilancia, con indicación de email.

- *Tener Título Profesional de Contador Público, Administrador, Economista, Abogado, Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Industrial.*
- *Estudios de especialización en Auditoría Interna.*
- *Tener experiencia mínima de 2 años en cargos similares o 2 años como Auditor Sénior.*
- *No estar incurso en algunos de los impedimentos señalados en el art. 33° numeral 3 de la Ley General de Cooperativas.*
- *No haber sido sancionado por la SBS; o por cualquier organismo público o privado.*
- *No estar incurso en situaciones que limiten su independencia para el ejercicio de sus funciones.*
- *No registrar antecedentes judiciales ni penales.*
- *No presentar calificación negativa en las centrales de riesgo.*
- *Disponibilidad inmediata.*

NOTA: *Solo pasarán a la siguiente etapa los postulantes que cumplan con los requisitos señalados.*

B. DE LA EVALUACIÓN

CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO

ASPECTO ACADÉMICO

- *Título Profesional.*
- *Grados: Bachiller, Maestría o Doctorado.*
- *Constancia de habilidad del Colegio Profesional que corresponda*
- *Otros títulos profesionales o grados académicos.*

CAPACITACIÓN

Se consideran los eventos desarrollados en los últimos 5 años anteriores a la convocatoria.

- *Asistencia a seminarios, talleres, forúms, etc., relacionados al Sector Cooperativo.*
- *Otros seminarios, talleres, forúms, etc.,*
- *Organizador y Ponencias prestados en seminarios, talleres, forúms, etc.*

EXPERIENCIA LABORAL

Se considerará la experiencia laboral desarrollada en los últimos 5 años anteriores a la convocatoria.

- *Experiencia laboral en Auditoría de Cooperativas de Ahorro y Crédito o en otras entidades financieras.*
- *Experiencia laboral de Auditoría en empresas o entidades no financieras.*
- *Haber desempeñado cargos similares en entidades no financieras.*

INFORMÁTICA E IDIOMAS

Se considerará los estudios desarrollados en los últimos 5 años anteriores a la convocatoria.

- *Nivel de conocimiento en informática*
- *Nivel de dominio de lenguas nativas y/o extranjeras.*

La evaluación curricular tendrá un peso del 20% en el resultado final.

DEL EXAMEN ESCRITO

- *Este examen tiene por finalidad evaluar: conocimientos y actualización en auditorías de entidades financieras y en general, técnicas de auditoría y solución de casos prácticos en la especialidad, habilidades, aptitudes e idoneidad para el cargo.*
- *Sólo pasarán a la etapa de evaluación psicológica aquellos candidatos que hayan aprobado el examen de conocimientos con una nota mínima aprobatoria, excluyéndose del proceso a aquellos postulantes que obtengan un puntaje menor o igual a 10 en escala vigesimal.*
- *Se pierde el derecho de rendir examen escrito por la inasistencia o por la impuntualidad.*
- *El examen escrito es personal, el plagio o intento de plagio se sanciona con el retiro de la prueba y expulsión del infractor.*
- *El desarrollo del examen escrito durará como máximo 1 hora. Luego de lo cual se dará por concluido.*

El examen escrito tendrá un peso del 30% en el resultado final.

DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Esta etapa estará cargo de un psicólogo colegiado, y se desarrollará de la siguiente manera:

- *Evaluación de competencias*
- *Evaluación de personalidad*
- *Capacidad Intelectual*
- *El psicólogo emite un informe cualitativo con los resultados de su evaluación, precisando su el candidato es APTO o no para ocupar el puesto. Sólo pasarán a la siguiente etapa del proceso los candidatos con calificación APTO.*

La evaluación psicológica tendrá un peso de 20% en el resultado final.

DE LA ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista tiene como finalidad:

- *Conocer personalmente al postulante.*
- *Esclarecer su vocación al puesto.*
- *Conocer sus criterios sustentados sobre principios de auditoría, valores éticos, morales y sociales.*

- *Conocer sus opiniones sustentadas en Cooperativas de Ahorro y Créditos no autorizadas a operar con recursos del público.*

La entrevista personal tendrá un peso de 30% en el resultado final.

DEL RESULTADO FINAL

- 1° *Será ganador del concurso para ocupar la plaza de Jefe de Auditoría Interna, el postulante que haya alcanzado el mayor puntaje obtenido de la sumatoria de la evaluación curricular, evaluación de conocimientos, evaluación psicológica y entrevista personal.*
- 2° *Se consignará al primer y segundo suplente, los mismos que serán declarados en orden de mérito al puntaje obtenido.*
- 3° *En el caso que el ganador no asuma el cargo, durante los cinco primeros cinco días hábiles después de habersele comunicado; automáticamente asumirá el cargo el primer suplente, siguiendo el mismo procedimiento para el segundo suplente, si este no asumiera o aceptará el cargo.*

C. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En Sesión Extraordinaria del Consejo Vigilancia, del día lunes 04 de marzo del 2024, se aprueba el siguiente cronograma.

- *Acuerdo a sacar a Concurso Público la plaza de la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna: **04 de marzo del 2024.***
- *Publicación del Concurso Público en el diario la Industria: **10 de marzo del 2024.***
- *Presentación de Curriculum Vitae de postulantes: **del 11 al 14 de marzo del 2024.***
- *Evaluación Curricular: **el 15 y 16 de marzo 2024.***
- *Publicación y comunicación vía correo electrónico a los postulantes aptos para el examen de conocimiento y entrevista personal: **16 de marzo del 2024.***
- *Examen de Conocimiento en el Auditorio Solidaridad: **19 de marzo del 2024 a las 09:00 a.m.***
- *Examen psicológico: **20 de marzo del 2024 a las 09:00 a.m.***
- *Entrevista Personal en el Auditorio Solidaridad: **22 de marzo del 2024 a las 09:00 a.m.***
- *Publicación del resultado final, correo electrónico y en el local institucional: **23 de marzo del 2024.***
- *Fecha de inicio de labores: **25 de marzo del 2024.***

Agradeciendo su atención preferente a la presente, me reitero de Usted.